Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

Fundamentos del Paisajismo

GRADO EN PAISAJISMO (1º y 2º curso)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 20/11/2026 18:12 | Hash: a1c7934ca0b0c4a654a42789ca72d73d.

Fecha de publicación: 07-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

A la finalización de esta asignatura, el alumno será capaz de:
•Conocer y proyectar principios de ecología urbana, infraestructuras verdes, biodiversidad, gestion del agua y sostenibilidad
•Conocer los fundamentos del landscpae urbanism y del urbanismo ecológico
- Realizar una gestion adaptativa del agua y proponer Suds y Soluciones basadas en la naturaleza para la resiliencia del PAU
- Diseñar con una seleccion de especies bajos requrimientos hidricos
•Conocer casos recientes de buenas prácticas de ecodistritos en Europa.

III.-Resultados de Aprendizaje

CON12. Identificar la práctica profesional del Paisajismo, incluyendo el desarrollo y el papel de la profesión, la ética profesional, las etapas del proceso de planificación y diseño y las prácticas de gestión de proyectos y colaboración interdisciplinaria.
CON01. Conocer los principales retos a los que se enfrenta la humanidad, sabiendo valorar la complejidad e interrelación de éstos; siendo consciente del impacto social, económico y ambiental que cualquier decisión o acción presente puede tener sobre la sostenibilidad del planeta; y asumiendo que cualquier acción de mejora debe respetar los valores democráticos, la igualdad, la equidad y la tolerancia con la diversidad de las sociedades.
CON02. Comprender la disciplina del paisajista, su función en la sociedad, y cómo ha de considerar los factores sociales, ambientales, culturales y la identidad del lugar.
CON07. Identificar los marcos jurídicos, políticos, institucionales y normativos que influyen en la conservación y el desarrollo del paisaje, y cómo surgen, así como el discurso contemporáneo relativo a la planificación y el diseño medioambientales.
CON10. Conocer los principios y habilidades prácticas de planificación, gestión, diseño y restauración de paisajes, así como las teorías subyacentes, los conceptos en los que se basan y las leyes y normativas que los regulan (T).
COM09. Desarrollar la actividad profesional con una visión crítica y un compromiso activo por la sostenibilidad social, económica y ambiental, con respeto a los derechos humanos y a las instituciones democráticas, pudiendo contribuir de manera específica a la consecución de los objetivos de desarrollo vinculados a su ámbito de conocimiento.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 20/11/2026 18:12 | Hash: a1c7934ca0b0c4a654a42789ca72d73d.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 20/11/2026 18:12 | Hash: a1c7934ca0b0c4a654a42789ca72d73d.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Contenidos específicos:
BLOQUE I. FUNDAMENTOS DEL PAISAJISMO
UNIDAD 1. ANÁLISIS DEL LUGAR: El paisaje; El clima; La topografía; El suelo; El agua; La vegetación; El espíritu del lugar genius loci.
UNIDAD 2. EL EMPLAZAMIENTO: Cualidades del lugar; Emplazamientos limpios; contaminados y vertederos.
UNIDAD 3. PROYECTAR EL PAISAJE: Proceso de diseño (encargo, investigación, análisis, síntesis, diseño, detalles constructivos, ejecución y gestión); Procesos participativos; Definición del espacio y zonificación: circulaciones, flujo humano y accesos, composición vegetal, superficies duras y blandas; Obra civil y elementos construidos; Tecnología del paisaje: drenajes, riegos, hidráulica, iluminación, mobiliario urbano.
UNIDAD 4. ESTUDIOS CASO: Ejemplos de proyectos de paisajismo contemporáneo: jardines privados, parques urbanos, sedes corporativas, cementerios, áreas residenciales, comerciales y turísticas, sitios históricos, paseos litorales y complejos deportivos.
UNIDAD 5. EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN GRÁFICA DEL PAISAJE: Formatos de expresión gráfica: croquis, mapas topográficos, secciones, perspectivas, 3D axonométricas, isométricas, fotografías, fotomontajes, maquetación, Software; Formatos de comunicación gráfica: paneles, presentaciones, videos, maquetas.
UNIDAD 6. PERFILES DEL PAISAJISTA: Áreas verdes urbanas: jardines, plazas y parques urbanos; Planificación del paisaje; Análisis visual del paisaje; Restauración del paisaje; Gestión del Paisaje; Conservación de jardines y parques históricos; La ciencia del paisaje; Paisajismo urbano.
UNIDAD 7. EL ESTUDIO DE PAISAJISMO: Equipos de proyecto multidisciplinares; Tipología de los clientes: públicos, privados; Tipología de los encargos y honorarios; Contrataciones y honorarios; Dirección y ejecución de obras; Gestión económica de los proyectos y del estudio.
BLOQUE II. TALLER DE PROYECTO CONCEPTUAL: Taller de proyecto conceptual que trata de hacer un primer análisis de lugar, desarrollar un concepto de una intervención paisajista en el espacio público y elaborar una presentación del diseño. Se presenta con técnicas manuales y analógicas.
BLOQUE III. VISITAS A TERRENO: Una visita para ver proyectos de paisajismo y demostrar el alcance de la disciplina.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras actividades	tutorias
Prácticas	trabajos autonomos del alumno
Lecturas	lecturas de material de apoyo
Prácticas	asistencia actividades fuera del aula

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 20/11/2026 18:12 | Hash: a1c7934ca0b0c4a654a42789ca72d73d.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	56
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	0
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	12
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	36
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	32
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Pruebas	Semana 14 a Semana 14	PRUEBA ESCRITA
Tutorías académicas	Semana 7 a Semana 14	TUTORIAS
Otras actividades	Semana 1 a Semana 14	ACTIVIDADES
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 14	EJERCICIOS PRACTICOS EN GRUPO
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 14	EJERCICIOS PRACTICOS INDIVIDUALES
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	CLASES TEORICAS
Otras actividades	Semana 1 a Semana 14	DEBATES
Otras actividades	Semana 1 a Semana 14	LECTURAS

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 20/11/2026 18:12 | Hash: a1c7934ca0b0c4a654a42789ca72d73d.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 20/11/2026 18:12 | Hash: a1c7934ca0b0c4a654a42789ca72d73d.

Ponderación para la evaluación Sistema	Ponderación (%)
SE1 Pruebas escritas, pruebasobjetivas y/o pruebas prácticas presenciales	60
SE2 Valoración de trabajos / proyectos (individuales o colectivos)	40
TOTAL	100

Evaluación Ordinaria: Si el profesorado considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.
(Nota: para no admitir a una prueba a un estudiante por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas)
La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación o se difundirán en cada curso académico en las primeras semanas del periodo de impartición de la asignatura y se colgará en el campus virtual de cada grupo.
Evaluación extraordinaria: Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria de cuya valoración dependerá de las indicaciones aportadas por el profesor al inicio del curso y en su campus virtual. Con carácter general será un examen en las fechas oficiales establecidas de carácter teórico y/o práctico.
La asignatura se evaluará en tres partes diferenciadas:

60% Pruebas: Se realizarán UNA PRUEBA de convocatoria ordinaria durante el cuatrimestre correspondientes al estudio de la asignatura. La prueba se
realizará presencialmente. En caso de un escenario restrictivo las pruebas se realizarán a traves de Aula Virtual. Nota mínima: 5,00. Contenido: El contenido de las pruebas explicará el profesor al comienzo del curso.

40% Ejercicios prácticos y/o proyectos: El contenido de las mismas lo dirá el profesor según se vaya avanzando en la asignatura.

Calendario y Normas Particulares de Evaluación:
La asistencia a visitas fuera del recinto universitario serán OBLIGATORIAS (según situación sanitaria).
La nota mínima para aprobar el curso es 5,0. Se reserva un porcentaje de la nota final del curso para, a criterio del profesor, evaluar la participación activa en las actividades de la asignatura. Tanto los trabajos y los proyectos, como los ejercicios prácticos se realizarán durante el curso y deben ser aprobados con una nota mínima de 5,00. Se fijará una fecha de entrega para cada uno de los trabajos y ejercicios prácticos. Las fechas de entrega, una vez fijadas, son únicas e iguales para todos los alumnos.
No se admitirán retrasos ni se harán excepciones, excepto en casos de fuerza mayor. El hecho de no entregar cualquiera de ellos en la fecha y hora fijadas supone su calificación con nota 0.
En caso de no alcanzar una nota mínima de curso de 5,0, el alumno deberá presentarse al examen de revaluación en el período extraordinario fijado por el calendario oficial. Se trata de una prueba de carácter práctico en la que se incluirán ejercicios correspondientes a la totalidad del temario. En este examen extraordinario de revaluación no se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas durante el curso ni las partes aprobadas de la asignatura. La nota mínima de este examen de revaluación es 5.0. El alumno aprobado no puede revaluar (subir nota). Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del estudiante (RD 1791/2010), en los Estatutos de la URJC y en su Normativa interna, el alumno debe atender a las siguientes aclaraciones:
1.-PLAGIO Y TRABAJO PERSONAL: Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales. Cuando se empleen

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 20/11/2026 18:12 | Hash: a1c7934ca0b0c4a654a42789ca72d73d.

fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los casos de plagio total o parcial serán penalizados con el suspenso en la asignatura. Del mismo modo, cada alumno se representará a sí mismo en los trabajos realizados, quedando terminantemente prohibido presentar trabajos, pruebas o exámenes suplantando a otro estudiante.
El plagio y la suplantación implicarán la solicitud de apertura de expediente, al estar recogido en la normativa de la Universidad como "falta menos grave".
2.-ORTOGRAFÍA: En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita o gráfica como son la presentación formal, la pulcritud, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión, tanto escrita como gráfica, sea la correspondiente a un nivel universitario.
- NOTA SOBRE TUTORÍAS:
Las tutorías están orientadas al desempeño global del alumno en la asignatura, no a la corrección del trabajo en curso, que debe realizarse en las clases, salvo en los casos que el profesor lo indique expresamente. No se atenderá en tutorías individuales consultas sobre prácticas o teoría de alumnos que no hayan acudido a la clase correspondiente.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 20/11/2026 18:12 | Hash: a1c7934ca0b0c4a654a42789ca72d73d.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 20/11/2026 18:12 | Hash: a1c7934ca0b0c4a654a42789ca72d73d.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

ARQUITECTURA Y PAISAJE
ÁBALOS, Iñaki (ed.), Naturaleza y artificio. El ideal pintoresco en la arquitectura y el paisajismo contemporáneos, Barcelona, Gustavo Gili, 2009.
PRIETO, Eduardo, Historia medioambiental de la arquitectura, Cátedra, 2019.
CALDER, Barnabas, Architecture. From Prehistory to Climate Emergency, Penguin Books, 2017.
BARRY, Fabio, Painting in Stone. Architecture and the Poetics of Marble from Antiquity to Enlightenment, Yale University Press, 2022.
GIEDION, S.: El presente eterno: los comienzos de la arquitectura, Alianza, Madrid, 2002
KOSTOF, Spiro, Historia de la arquitectura (tomo 31), Alianza, Madrid, 1988.
RYBCZYNSKI, Witold, The Story of Architecture, Yale University Press, 2022.
TRACHTENBER, Marvin; HYMAN, Isabelle; Arquitectura. De la prehistoria a la postmodernidad, Madrid, Akal, 1990.
FERNÁNDEZ CONTRERAS, Javier, ZANCAN, Roberto y SACCHETTI, Vera, A Nocturnal History of Architecture, Spector Books, 2024.
PRIETO, Eduardo, Historia de la Historia de la arquitectura, Ediciones Asimétricas, 2024.
CHING, Francis D. K., JARZOMBEK, Mark M., PRAKASH, Vikramaditya, Una historia universal de la arquitectura. Un análisis cronológico comparado a través de las culturas, vol. 1 de las culturas primitivas al siglo XIV, Gustavo Gili, 2011.
PEVSNER, Nikolaus, Historia de las tipologías arquitectónicas, Barcelona, Gustavo Gili, 1979.
GOMBRICH, E.H., La historia del arte. Madrid, Debate, 2003
RAMÍREZ, J.A. (dir.), Historia del Arte. Madrid, Alianza Ed., 1996-1997, 4 vols., 1. El Mundo Antiguo; 2. La Edad Media; 3. La Edad Moderna; 4. El mundo contemporáneo.
MORRIS, A. E. J., Historia de la forma urbana. Desde sus orígenes hasta la revolución industrial, Gustavo Gili, 2018.
PALLASMAA, Juhani, Animales arquitectos, Gustavo Gili, 2020.
RUDOFSKY, Bernard, Arquitectura sin arquitectos: Una breve introducción a la arquitectura sin pedigrí, Pepitas de calabaza, 2020.
PERROT, Michelle, Historia de las alcobas, Siruela, 2011.
RYBCZYNSKI, Witold, La casa: historia de una idea, Nerea, 2013.
ZEVI, Bruno, Saber ver la arquitectura. Ensayo sobre la interpretación espacial de la arquitectura, Barcelona, Apóstrofe, 1998.

Bibliografía complementaria

PAISAJISMO
FARIELLO, F. (2004). La arquitectura de los jardines: de la antiguedad al siglo XX. Barcelona: Reverté.
BARIDON, M. (2008). Los Jardines: paisajistas jardineros poetas (siglos XVIII-XX). Madrid: Abada Editores.
BARIDON, M. (2005). Los Jardines: paisajistas, jardineros, poetas: (Islam, Edad Media, Renacimiento, Barroco). Madrid: Abada Editores.
BARIDON, M., (2004). Los Jardines: paisajistas jardineros poetas (Antiguedad, Extremo Oriente). Madrid: Abada Editores.
LUENGO, A., MILLARES, C. (2007). Parámetros del jardín español. Ministerio de Cultura.
MOSSER, M., TEYSSOT, G. (1991). The Architecture of Western Gardens: A Design History from the Renaissance to the Present Day. The MIT Press.
PÁEZ DE LA CADENA, F. (1998). Historia de los estilos en jardinería. Tres Cantos (Madrid): Ediciones ISTMO.
MOZINGO, LOUISE A., LINDA JEWELL (2012) Women in Landscape Architecture: Essays on History and Practice. McFarland and Company.
MADERUELO, Javier, El paisaje. Génesis de un concepto, Madrid, Abada, 2006.
MADERUELO, Javier, El espectáculo del mundo. Una historia cultural del paisaje, Madrid: Abada, 2020.
BODEI, Remo, Paisajes sublimes. el hombre ante la naturaleza salvaje, Madrid: Siruela, 2011.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ IZQUIERDO

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 20/11/2026 18:12 | Hash: a1c7934ca0b0c4a654a42789ca72d73d.

Correo electrónico	josemanuel.gonzalez.izquierdo@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 20/11/2026 18:12 | Hash: a1c7934ca0b0c4a654a42789ca72d73d.